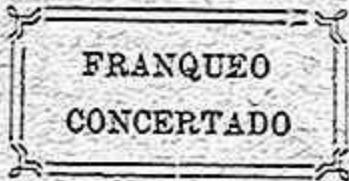


GUADALUPE

REVISTA QUINCENAL, RELIGIOSA Y SOCIAL



(CON CENSURA ECLESIASTICA)

Organo oficial de la Junta Regional de Santa María de Guadalupe

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Un año..... 5'00 ptas.
Un semestre .. 2'50 »
Número suelto. 0'25 »

Anuncios á precios convencionales.



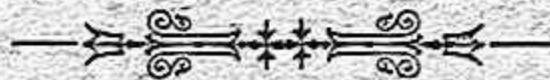
Toda la correspondencia á la Redacción de la Revista, Palacio Episcopal, Cáceres.

Se admiten suscripciones en la librería de Luciano Jiménez, Portal Llano, n.º 19.

FUNDADOR: M. I. Sr. Dr. D. José F. Fogués.

DIRECTOR: D. Santiago Gaspar, Presbítero.

ADMINISTRADOR: D. Manuel Jiménez Salas.



CÁCERES

Tipografía, Encuadernación y Librería de Luciano Jiménez,

19, Portal Llano, 19.

SUMARIO

Calendario é indicador cristiano.

La música sagrada en el Monasterio de Guadalupe, (continuación).

De Guadalupe. La Virgen y el Monasterio.

Tristeza de invierno.

El espcso de la Santísima Virgen ante la exegésis católica, (continuación).

Al dulce nombre de Jesús.

Sección amena.

Variedades y noticias: Guía Mariana Española.— Nuestra Señora de Absam en el Tirol.— Las Congregaciones Marianas en Baviera.— Un favor de la Virgen de Guadalupe.— El Monasterio de Guadalupe.— Monumento de Nuestra Señora del Amor Hermoso en Madrid.— Triunfos de los seminaristas españoles.— Blasfemia castigada.— La muerte de un pintor.— Nuevo prodigio en Lourdes.— Concurso de sermones — No hay que exagerar.

GUADALUPE

REVISTA QUINCENAL,
RELIGIOSA Y SOCIAL DE EXTREMADURA

Suscripción por un semestre, 2'50 pesetas.

ADMINISTRACIÓN:
PORTALLANO, 19

Anuncios y esquelas de funeral, á precios convencionales.

CALENDARIO MARIANO E INDICADOR CRISTIANO

Febrero.

D. 31.—Jubileo en San Mateo. Ntra. Señora de Cavavagia en Lombardia, y del Tallat en Cataluña. Hoy como anunciamos en el número anterior principian los siete Domingos á S. José, siendo la Misa de Comunión en Santiago á las ocho y en las Carmelitas á las ocho y media y á continuación el ejercicio. La reserva á las tres y media: la exposición en las Hermanitas á las cuatro y en las Carmelitas el Rosario á las cinco. En todas las parroquias la catequesis de adultos al oscurecer. Todos los que practiquen la devoción de los siete Domingos ganan una indulgencia plenaria en cada Domingo.

L. 1—Vigilia de la Purificación de Ntra. Señora, día de ayuno en esta diócesis por devoción, 40 días de indulgencia. Ntra. Señora del Buen Socorro en Ronen.

M. 2.—El Jubileo en Santa María. La Purificación de Ntra. Señora y Presentación del Hijo de Dios en el templo. Hoy con las condiciones ordinarias ganan indulgencia plenaria los que lleven el Escapulario del Carmen, el nuevo del Corazón de Jesús, el de María y la Archicofradía, el azul y las llamadas Apostólicas; los que re-

cen diariamente las Letanías de la Stma. Virgen ó pertenezcan á la liga Sacerdotal Eucarística. La reserva en Sta. María á las tres y media, la exposición en las Hermanitas á las cuatro y á las cinco el Rosario en las Carmelitas.

M. 3.—Ntra. Señora del Tongrés en Bélgica, la de la Buena Estrella en Murcia y la del Consuelo en Sicilia.

J. 4—Los diez beneplácitos ó virtudes de María. Ntra. Señora de la Delibranda y la Marsella en Francia. Plenaria visitando una iglesia de la Compañía de Jesús, otra llevando el escapulario del Carmen.

V. 5—Primero de mes. Ntra. Señora del Mar en Barcelona y de Montmartre en París. Plenaria para los Socios del Apostolado. La comunión general en S. Mateo á las ocho, el ejercicio en la tarde á las cuatro, á la misma hora en las Hermanitas y en las Carmelitas á las cuatro y media.

S. 6.—El Dolor primero de María. Ntra. Señora de Lladó en Valls. La Sabatina y Salve en las Carmelitas á las cuatro y media.

D. 7.—De Septuagésima. El Jubileo en S. Juan. Ntra. Señora de

la Colonia y de la Dalbada en Tolosa. Plenaria por la Santa Bula y al escapulario azul. La reserva en S. Juan á las tres y media, la exposición en las Hermanitas á las cuatro y en las Carmelitas el Rosario á las cinco. La catequesis de adultos al anochecer en todas las parroquias.

L. 8 —Ntra. Señora del Divino Consejo. y del Tura en Olot.

M. 9.—Octava de la Purificación. Ntra. Señora de Altegracia en Cuba y de Liera en León. Plenaria á los Socios del segundo grado del Apostolado.

M 10 —Ntra. Señora del Lobaina en Bélgica y de la Piña en Alfajarín.

J. 11.—Ntra. Señora de los Siete Siervos, de Mariacel en Estiria y de Lourdes en Francia. El manifiesto en S. Pablo á las tres y media y á las cuatro en las Hermanitas.

V. 12.—La Huida de Nues-

tra Señora á Egipto. Ntra. Señora de la Alder en Tolosa.

S 13 —La Modestia de María Santísima. Ntra. Señora de S. Apolinar en Roma. Plenaria á los Directores y Celadores del Apostolado. La Sabatina y Salve en las Carmelitas á las cuatro y media.

D. 14.—De Sexagésima. El Jubileo en Santiago. Ntra. Señora de la Luz en Portugal y de la Victoria en Málaga. Plenaria de la Bula, cuya publicación se hace hoy en Cáceres, y los que lleven el escapulario azul las de las Basílicas de Roma y los Santos Lugares visitando siete altares en la iglesia de la Virgen Santísima. La reserva y los ejercicios de la tarde, tanto en las parroquias como en las capillas á la hora de costumbre.

L. 15.—Ntra. Señora de la Corradilla en Aragón y del Cespéd en Lucerna.

LA MÚSICA SAGRADA EN EL MONASTERIO DE GUADALUPE

(Continuación.)

IV

Como he dicho al principio, no todas las obras por desgracia, tienen escrito en sus cubiertas ó sobre el primer pentágrama de sus papeles el nombre del autor que las compuso, sino que en gran parte de ellas se le desconoce por no verse en ninguno de sus papeles dato tan preciso. Por la igualdad de las copias y alguna otra semejanza, podrían atribuirse varias á algunos de los conocidos; pero para más seguridad de juicio se necesitaba la competencia de buenos músicos que estudiasen detenidamente los estilos de unos y de otros.

A muchos de los nombres acompaña el año en que la obra se compuso; dato muy interesante merced al cual hemos podido ordenar cronológicamente muchos de los autores.

La mayoría de las obras corresponden como era natural, á frailes del Monasterio, muchos de los cuales ejercerían en él el cargo de Maestros de Capilla, por lo que suele acompañar al nombre este título. Hay sin embargo, varias de religiosos de otros conventos y bastantes de otros compositores nacionales y extranjeros, que gozan justa fama y un lugar distinguido en la historia de la música.

Sea por el poco conocimiento que yo tengo de los autores de música de los siglos pasados ó sea por la escasez de datos que nos proporcionan las cubiertas y aun las historias, lo cierto es que, fuera de unos cuantos, me es muy difícil distinguir los que han sido maestros de música en Guadalupe de los que no lo fueron allí sino en otros sitios. ¿Qué voy pues, á decir de ellos, cuando apenas sabemos sus nombres y el número de obras que han dejado firmadas en el archivo?

Al tratar de obras tan excelentes como en toda clase de artes hay en Guadalupe, no podemos menos de deplorar la poca importancia que á ellas les daban los frailes y el olvido y la indiferencia en que sus historiadores tienen á los autores, verdaderos maestros en cada una de ellas y dignos por tanto de que la historia al estudiar el particular desarrollo que en las diversas épocas han experimentado, haga honrosa mención del influjo tan importante que en el mismo ejercieron. Pero ¡ah! esto no debiera extrañar á los que como nosotros sabemos bien quiénes eran los frailes de Guadalupe.

Es que á ellos les parecía poco todo lo que pudieran ofrecer á su Reina y Señora, mirando á lo que Ella merecía; de donde procede que no diesen á semejantes obras el valor que en sí tenían ni por tanto les importaba el que sus autores fueran ó no conocidos y admirados, si aquella Emperatriz del Cielo tenía sus nombres escritos en su corazón. Por los hombres y para los hombres no lo hicieron. A Ella debían su inspiración y á Ella se lo ofrecían: esto bastaba.

Mas nosotros que ponemos el progreso y civilización humana en el adelanto de las artes y las ciencias más que en la verdadera prosperidad y felicidad de los pueblos; que miramos más á la tierra que al cielo; que trabajamos más para el hombre que para Dios y nos esmeramos más en el servicio de aquel que en el de Este, no comprendemos el heroísmo de aquellos religiosos artistas que encerrados en sus conventos vertían á raudales los tesoros de sus talentos sin dejar de sí más huellas que aquellas portentosas obras que habían de llenar de admiración al mundo; á lo

sumo legaban á la posteridad un humilde y oscuro nombre.

Así obraron los que lograron que Guadalupe fuese el emporio de las ciencias y un museo de Bellas Artes.

Inútil es, por tanto, que busquemos grandes alabanzas y encomios de los Maestros de Capilla del Monasterio ni de sus obras, ni más datos biográficos los que tienen algunos que un sencillo nombre, acompañado simplemente del título de Maestro si lo fué de la Capilla, del Santuario ó de alguna otra.

V

Sin embargo, afortunadamente hay una excepción. ¿Qué regla hay que no la tenga? Hubo en el Monasterio de Guadalupe en la segunda mitad del siglo XVII un Maestro de Capilla demasiado notable para que no hablasen de él los historiadores del mismo y para que no fuera reconocido su mérito por sus contemporáneos. Sin duda alguna, el ir ya precedido cuando ingresó en el convento, de una aureola de fama universal, que por más que quiso no pudo obscurecer, encerrándose en él, habrá sido parte principalísima para que el notabilísimo músico, al que me refiero, haya tenido mejor suerte que los que le precedieron y sucedieron en tan honroso cargo, en lo de ser algo más conocido que ellos, aunque solo sea de los pocos que estudian la historia de la música en nuestra nación. ¡Con ser ello cosa muy de sentir, estamos tan habituados al olvido y desprecio de nuestras glorias y de nuestros grandes hombres, que el de uno más no nos causa impresión alguna! Llamábanle en el siglo *el Maestro Cabello*, y en la religión el P. Mtro. Fr. Francisco Melchor de Montemayor.

El historiador de Guadalupe Fr. Francisco de San Josef la coloca entre los escritores ilustres, que ha habido en aquel Real Monasterio y dice de él lo siguiente:

“Fué el P. Monte-Mayor uno de los más célebres maestros en la Capilla de la Música que se celebran en España hasta su tiempo: dióse á conocer con grande estimación en las Catedrales por sus obras con el nombre del Maestro Cabello: tomó el hábito de avanzada edad en este Monasterio donde tuvo muchos discípulos y que se llevaron el Magisterio de muchas iglesias. Escribió innumerables obras, todas para aquellos tiempos de gran gusto, mirando siempre á la gravedad sonora y así mueven cuantas se cantan suyas á acordarse de los cánticos de Sión, olvidando las músicas de Babilonia, bien ajenas de las

„Iglesias de Cristo. Recogieronse todos sus escritos en
„cuatro tomos de papel de marca mayor, y se guardan en
„el Archivo de la Música, como alhajas muy preciosas.
„Fué este Padre verdaderamente Monje, abstraído de todo
„lo que es mundo, de una perpetua clausura sin salir de
„su celda, sino es á lo muy preciso: toda su tarea fué su
„Música, componer y enseñar niños, para que le dotó nues-
„tro Señor de especialísima gracia y así fué muy querido
„de los Religiosos.”

Hasta aquí el P. San José. Demásiado poco es lo que nos dice para lo que era de desear, tratándose de un músico tan eminente. que aun en nuestros días es conceptuado como uno de los mejores de su tiempo. Pero nos hemos de conformar con estos datos, que por otra parte tienen la ventaja de ser enteramente exacto y justos. Nos eran, en verdad, los historiadores del Monasterio pródigos en alabanzas á sus hermanos de religión. Así que lejos de calificar de exagerado al P. San José le hemos de acusar de excesivamente conciso y breve. Verdad es que para hacernos comprender lo que valía ya era bastante; pero no hubieran estado de más y habríamos agradecido de veras mayor número de datos, noticias más detalladas de su vida, de su personalidad, de su música... Pero todavía la falta de ellas sería menos lamentable si hubiéramos sabido conservar dignamente y no hubiéramos consentido la ignominia de que se perdiesen lo que valía más que nada, lo de más interés é importancia que era su música, el fruto ubérrimo y de valor incalculable de sus dotes excepcionales, de su inspiración ardiente, de sus vigiliias continuas, el espejo donde se reflejaba, donde se conservaba su grande alma de artista incomparable...

¿Qué ha sido, dónde están hoy aquellos cuatro tomos de sus composiciones, que constituirían verdaderas joyas del arte musical, sin par tal vez entre las de su misma época y desde luego dignas de figurar al lado de las primeras?... ¡Quién sabe si algún grajo moderno se habrá ataviado y pavoneado con sus plumas! Hoy tan solamente dos obras tuyas se conservan en el archivo y aun estas es extraño que existan en él. ¿Será que tal vez no hayan afortunadamente desaparecido las restantes? ¿Estarán olvidadas en algún rincón? ¿Sería de todo punto imposible encontrarlas? No debemos perder toda esperanza ni renunciar á tan meritoria empresa; porque no sería muy difícil que se encontrasen abandonadas en algún archivo ó en los rincones y desvanes de alguna casa particular, donde no saben lo que

tienen, sino es una cosa inútil é inservible, con honores de traste viejo. Ya dije que bastante música del Monasterio se halla en semejante estado, como puede testificar el que esto escribe. Con la cooperación decidida de todos los amantes de la Virgen y Monasterio de Guadalupe y entusiastas á la vez del arte, podría aún conseguirse mucho en este sentido.

La música del P. Montemayor, por la época en que vivió (antes de la decadencia que sufrió la música religiosa en el siglo XVIII) y por la fama de que siempre gozó, había de ser de tan subidos quilates que, á ser conocida hoy, seguramente merecería á su autor un puesto de honor indiscutible entre la brillante legión de los clásicos polifonistas españoles y á ella misma entre las inmortales composiciones de la *Lyra Sacro-Hispana* de Eslava ó del *Hispania Schola Música Sacra* de Pedrell. Sin duda alguna se le conceptuaría como el primero de los Maestros de música de Guadalupe y él solo sería más que suficiente para acreditar aquella famosa Capilla.

Las dos composiciones que existen suyas en este archivo son: "Un invitorio de Navidad, á ocho voces,, y el motete *Eclessiarum Princeps* á siete, para Santos. Ninguna de ellas es conocida de los músicos del pueblo. ¿Es que ignoran su valor ó que no tienen el paladar suficientemente dispuesto para saborear las bellezas graves y severas, pero dulces, suaves y armoniosas de nuestros clásicos contrapuntistas, tan aplaudidos y consultados por los modernós reformadores del canto religioso?...

Estos son, bien escasos por cierto, los datos que puedo ofrecer, sobre el P. Montemayor. Como complemento de ellos, permítaseme una reflexión. Cosa por demás sabida es, que los frailes al profesar tenían por costumbre añadir al nuevo nombre propio que tomaban, el del pueblo donde nacieron. Fundados en esto podemos sospechar al menos, que Fr. Melchor fué natural de uno de los varios pueblos que en España llevan el nombre de Montemayor, en alguno de los cuales se encontrará tal vez su partida de bautismo. ¿Pódrá saberse cuál de ellos fué? Excusado es decir que sería muy conveniente aunque solo fuese para que su pueblo no ignorara que tenía tal hijo y procurase tributarle con un recuerdo que perpetuase su memoria, los honores correspondientes á un sujeto de su mérito, hoy que tanto se prodigan homenajes y más homenajes á los que no tienen mérito alguno para ellos, mientras que los que han dado verdadero lustre y honor á la patria, permanecen obscurecidos y olvidados. Sea ejemplo lamentable y

fehaciente de esto último el olvido en que tienen á otro extremeño ilustre, que fué eminente músico, sus paisanos. Me refiero á Domingo Marcos Durán, uno de los más notables músicos del siglo XV. ¿Quién hay en Garrovillas, su patria, que de él tenga la menor noticia? En vano será buscarle en la memoria de sus paisanos, que no tuvieron la atención de consagrarle una pobre lápida, que recordase á las generaciones futuras su nombre y su valía. Y gracias á sus meritísimas obras no se ha perdido del todo su memoria. Yo, como buen extremeño, y amante además apasionado de nuestra música religiosa, me complazco en dedicarle este recuerdo.

FR. FLORES.

(Continuará).

DE GUADALUPE

LA VIRGEN Y EL MONASTERIO

Milagro de como Nuestra Señora sanó á un hombre que estaba á la muerte por haber sido encomendado á ella á título de esta su Santa casa de Guadalupe.

Alonso de Camargo vecino de la villa de Salmoral en obispado de Avila, vino por el mes de Setiembre de mil y quinientos y ochenta y ocho años á visitar esta Santa casa de Nuestra Señora de Guadalupe, en cumplimiento de un voto y á dar gracias á Nuestra Señora por una merced que de su piadosa mano avía recebido y dando cuenta del caso con juramento en forma dixo que el año pasado le dió un causon tan furioso que le duro setenta dias y estuvo totalmente privado de su juicio y después de averle los médicos hecho muchos remedios y sangrádolo catorze veces y hechándole munchas ventosas lo desahuziaron dexándolo en las manos de Dios. Afligida y muy lastimada con esto su suegra fran.^a Sanchez y considerando que ya avían cesado los humanos remedios acudió luego á los del cielo tomando por medianera médico y medicina á la que siempre lo es entre Dios y los hombres la Virgen de Guadalupe prometiéndole y haciéndole voto que si por su misericordia le alcanzaba la vida ella lo hazía venir á visitar su santa casa y ofreçer la mortaja que le tenía aparejada. Y una hermana suya que se dezia Maria de Camargo prome-

tió en su nombre que le haría ofrecer en su altar y arder un estadal de cera. Fué Nuestra Señora servida de oyr sus devotas oraciones con tanta clemencia que luego en este punto bolvio el enfermo en si con tanto acuerdo y juicio y cumplida salud que no le quedó otra cosa sino la flaqueza que era tanta que no se podía tener en los pies. Y en pudiendo vino con muncha devocion á cumplir los votos y dar á Nuestra Señora las grazias diziendo que siempre avia creido y tenido por cierto aver venido su salud de la poderosa mano de Dios. Tambien vinieron con él otros ocho hombres de su tierra que juraron en forma ser todo lo sobredicho verdad.

Milagro de como Nuestra Señora sanó á una mujer que estava tullida por se aver encomendado á ella en este su santo templo.

Dominga Martinez, hija de Pedro Martinez, vezino de Santistevan del cabo en el reyno de Galicia vino por el mes de Julio de mil y quinientos y ochenta y ocho años á visitar esta santa casa de Nuestra Señora de Guadalupe estando contrechada y muy tullida de pies y manos que no se podía tener ni andar sino era con dos muletas y con dificultad porque se le cruzaba una pierna con otra y para poder comer avia de estar recostada sobre el lado derecho. Con todas estas dificultades vino tan largo camino pidiendo limosna y rogando que le traxesen á ratos cavallero y llegó á este pueblo el mesmo dia que Nuestra Señora avia hecho un milagro con otra tullida semejante. Y viéndola entrar por el pueblo unas mujeres le dixeron. O hermana si fuese Nuestra Señora servida de daros á vos salud como hoy lo ha hecho con otra tullida como vos. Y ella respondió con muncha humildad. No merezco yo por mis grandes pecados que esta bendita S.^a me alcance salud de su precioso hijo pero confiada en su gran misericordia vengo desde mi tierra á suplicarle delante de su santo altar me la de para que me pueda valer y ganar de comer. Venía tan fatigada que no pudo llegar aquella noche á la iglesia y así se quedo allí á dormir en un portal y á la mañana vino á la misa del alva y oyola con muncha devoción y lágrimas suplicando siempre á Nuestra S.^a se doliese de ella y le diese salud contándole sus trabajos y lástimas y así estuvo quinze días sin salir de dia ni de noche de la presencia de la Santísima ymagen sino era para yr á comer al ospital. Y teniendo ya empacho de ir á pe-

dir de comer allá se determinó de yr á pedir limosna por el pueblo aunque con muncha dificultad. Y saliendo un dia hazia una parte del pueblo donde está una puerta que se dize la barera de San Pedro se asentó allí muy cansada y se puso á rezar el rosario á una ymagen que está encima de la puerta y estando en esto le sobrevino un encendimiento y calor del cuerpo grande á modo de calentura y se dexó caer allí hasta que vino la noche y se fué á la yglesia y alla le creció más el calor con una manera de sudor frío y tan grande congoxa que le deribó en tierra y se vino á quedar dormida hasta después de maitines. Y cuando tocaron á laudes despertó libre ya de aquel calor y fué á tomar las muletas para levantarse y hallóse sana y con singular consuelo y alegría dando gracia á Nuestra Señora dió tres ó quatro vueltas por la iglesia y pareciéndole que aún no andava muy libremente se volvió delante de Nuestra Señora y le rezó el rosario suplicándole fuese servida de acavar con ella lo que avía començado y así se bolvió á dormir y quando despertó á la misa del alva se halló totalmente buena y sana y libre de su tullimiento y enfermedad. Encontróse allí luego con Catalina la que Nuestra Señora avia sanado quinze dias antes que ella viniera y fuele por una candela y posóse á ver dos misas de rodillas delante de Nuestra Señora con la candela encendida en las manos y viendo la gente que antes la avía visto tan sisiada dieron infinitas gracias á Dios y lleváronla á los padres porteros y viola nuestro Padre prior y en su presencia juró en forma ser todo lo sobredicho verdad y se comprobó con muncha gente del pueblo que la avía visto andar con gran dificultad á gloria de Dios y de su Santísima madre.

*
* *

La nota dominante en la segunda quincena de Enero, ha sido el alza, si vale la frase, que ha experimentado el culto en este Monasterio; parece como si evocando gloriosos tiempos que en España han sido, hubiera la Santísima Virgen, de varios años á esta parte, hecho una como general llamada á los descendientes de los que en épocas no lejanas solo vivían con su augusta madre de Guadalupe, y para su honor y esplendente gloria; tal es el resurgir venturoso de su memoria en los hijos de esta desmedrada España.

Las misas cantadas que, durante una semana por se-

res queridos y á mejor vida pasados, se han dicho á la Virgen, hanse sucedido sin interrupción todos los días; habiéndose celebrado, además, solemnísimas funciones religiosas con sermón en acción de gracias por un señalado favor que personas de este pueblo, devotísimas de la Virgen de Guadalupe han recibido de su singular protección; excusado es decir nada del concurso de fieles que con tal motivo asistió á la Iglesia, haciéndose solidario con los favorecidos en rendir el tributo de su agradecimiento á la dispensadora de tantos beneficios; pues notorio es y á todos patente la arraigada fe y sólida piedad de este afortunado pueblo, y cuando de su *Morenita* se trata, toda ponderación, todo elogio resulta deficiente é inexacto si ha de haber ecuación completa entre la narración y la realidad de lo que se narra; la Santísima Virgen de Guadalupe ha sido imán potentísimo que ha atraído los corazones de infinidad de españoles y extranjeros á sus plantas, ora á implorar su constante protección, bien á rendirle el alto tributo de su fe y reconocimiento, no sólo en remotas edades, sino en nuestros días, á nuestra vista, y caso de mayor excepción es lo acontecido al ilustre heredero del marquesado de la Romana; no diré que lo sucedido sea milagro, pero sí protección especial de la Virgen de Guadalupe, y dado el acendrado amor, fe sincera y entusiasta devoción del ilustre marqués de la Romana á la patrona de Extremadura, no es aventurado afirmar que lo acaecido á su hijo sea algo más que casual, providencia especial de la Santísima Virgen de Guadalupe. Cerca de Santa Olalla llegaban en automóvil de regreso de una cacería los duques Arión, Castillejos, marqués de Viana y el hijo del de la Romana, cuando una vaca que en la cuneta de la carretera se hallaba pastando, arremetió con furia miureña al *auto*; el *chauffeur* no pudo refrenarle, arrollando al animal, y fué tan violento el choque entre ambos, que, saltando el coche por encima de la desmandada miura, lanzólos á una distancia tal que es maravilla no salieran destrozados, antes bien, ilesos y sin el más leve rasguño. Agradecido el Sr. Marqués á la Virgen de Guadalupe, por cuya intercesión estima librado su hijo de tan temeroso accidente, ha encargado se celebre una función religiosa en su altar, como así se ha realizado ya, oficiando el M. R. P. Cipriano María Alzuru, provincial de Andalucía, el R. P. Isidoro Acemel, coadjutor regular y lector de cánones del Monasterio y el Subdiácono Fr. Anselmo Buenacasa, estudiante moralista del mismo.

Las causas imprevistas que, en la crónica guadalupense del 30 de Diciembre, se anunciaron como impeditivas de que los ejercicios de los Sres. Sacerdotes se practicasen á su indicado tiempo, han subsistido en parte, y de aquí el que no se hayan realizado en la forma que era de esperar; pero así y todo los han practicado los Sres. Curas de Cañamero y Logrosan, que han permanecido en nuestra compañía diez días, dejando hondos é imborrables recuerdos de su piedad y buen ejemplo, y sobre todo intenso amor á la que es y ha debido ser siempre, sin eclipse ninguno, aliento, vida y algo así como carácter impreso en la honrada y noble región extremeña.

La venerable Comunidad de este Monasterio ingresó en ejercicios en la noche del 24 de Enero, dirigidos por el M. R. P. Provincial que se halla aquí desde el 16 del corriente Enero, á donde con los RR. PP. Definidores ha venido con el fin de, al amparo de la celestial *Morenita*, tener junta definatorial, como es de rúbrica en la sagrada religión Franciscana.

¿Y las escuelas de primera y segunda enseñanza que en Guadalupe, díjose, habian de abrirse? ¿qué se ha hecho de eso? ¡Ah! Negocio es ese que pide tiempo y paciencia, pues si Guadalupe como Santuario, es una maravilla de solidez y buena conservación, no así como Monasterio que está en su mayor parte desvencijado y necesitado de grandes reparaciones; por tanto hasta tener local apto para instalar las clases, es inútil, ó mejor, imposible el hacer nada en la materia; sin embargo además de una Academia de música abierta á últimos de Noviembre y á la que con singular constancia asisten 80 niños, cursan privadamente otros seis las asignaturas correspondientes al primer año del Bachillerato; ésto es lo que hoy por hoy humanamente se puede hacer; quedando reservado el que éste Monasterio adquiera el perdido esplendor y reputada fama y nombradía, primero á la benditísima Virgen de Guadalupe, hechizo de los que noche y día en su compañía vivimos, y después á la generosidad, mejor dicho, obligación estricta, exclusiva del gran pueblo extremeño; y no sin razón, pues es Guadalupe la síntesis de todas sus glorias y blasón immaculado de su relevante personalidad histórica.

BERÁNGO.



TRISTEZA DE INVIERNO

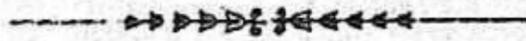
Yo no sé lo que me pasa,
 ¡pero tengo un sentimiento!...
 Cuando el crepúsculo vago
 tiñe de púrpura el cielo
 llenando todo el ambiente
 de la nostalgia del tiempo;
 y sube niebla del valle,
 y cae en el valle silencio,
 y en el campo enrarecido
 reina la paz del misterio,
 y envuelta entonces en sombras
 muere la tarde de invierno,
 yo no sé lo que me pasa,
 ¡pero tengo un sentimiento!..

¡Qué tardes estas, Dios mío,
 para los gozos supremos,
 para el hogar abrigado,
 para el amor y el ensueño!
 Tardes de intensas bellezas
 é indefinibles secretos
 cuya agradable poesía
 sólo se siente en los pueblos!
 ¡Ay en las tardes heladas
 yo tengo tristes recuerdos:
 cuando la paz del olvido
 gozo al calor del brasero
 y siento vaga alegría
 por el amparo que tengo,
 pienso en los seres que sufren,
 pienso en los pobres enfermos,
 pienso en los niños sin padres,
 en esos ángeles bellos
 que se calientan las manos
 con el calor de sus pechos.
 ¡Me da una pena tan grande
 ver esos niños hambrientos
 buscando amor para el alma,
 calor y pan para el cuerpo,
 sin tener pan, ni cariños,
 ni una manta, ni un brasero!

Serafin de la inocencia,
 el de los rubios cabellos,
 y el de las alas muy blancas
 y el de los ojos muy negros,
 ¡no abandones á estos niños
 en esas tardes de invierno!

Yo ya no soy tan sensible
 como lo era en otro tiempo;
 la costumbre de las penas
 me ha borrado el sentimiento;
 y ni mi historia perdida,
 ni mis amores ya muertos,
 ni los hombres, ni las cosas,
 me dicen nada... ¡no siento!
 Pero en esas tardes grises...
 cuando un crepúsculo yerto
 tiñe el borroso paisaje
 de la tristeza del tiempo,
 y hay humedad en el campo,
 y humo en las calles del pueblo,
 y en el ambiente poesía
 y en la poesía deseos
 y envuelta entonces en brumas
 muere la tarde de invierno,
 yo no sé lo que me pasa
 ¡pero tengo un sentimiento!...

ANTONIO REYES HUERTAS



EL ESPOSO DE LA SANTÍSIMA VIRGEN

ANTE LA EXEGESIS CATÓLICA

(Continuación.)

IX

Otra cuestión encontramos en el ejemplar matrimonio de María y José digna de nuestra consideración, por entrar de lleno en el terreno que nos hallamos explorando.

Según aparece en la Versión Vulgata, al realizarse el mayor prodigio que presenciaron los siglos, la Encarnación del Verbo, encontrábase la Santísima Virgen *desposada* con San José; así se lee lo mismo en el Evangelio se-

gun San Mateo, "Estando desposada su madre María con José,, (1) como en San Lucas (2). Ante afirmación tan categórica no es unánime la interpretación de los autores y, por lo tanto, se impone una solución concreta á la siguiente cuestión: ¿cuál es el verdadero sentido de la palabra *desponsata*? ¿En qué situación se hallaban los gloriosos personajes María y José cuando el Verbo tomó nuestra carne mortal? ¿Habían contraído ya verdadero matrimonio, ó solo mediaba entre ellos palabra de efectuarlo en tiempo posterior que es lo que comunmente se conoce con el nombre de esponsales?

A primera vista parece del modo de expresarse los evangelistas que la Virgen y San José no habían contraído más que esponsales los cuales en casi todas las naciones, así antiguas como modernas precedían á la celebración del verdadero y legítimo matrimonio, así opinan bastantes Padres y Doctores católicos y así puede deducirse de la significación más trivial y ordinaria de la palabra latina *desponsata*, correspondiente en griego á *mneteizeises*—celebrar esponsales—; pero, existiendo sobre estas expuestas otras diferentes y más atendibles razones, no podemos menos de admitir que San José y la Virgen contrajeron desde el principio verdadero matrimonio por cuanto la palabra en cuestión debe entenderse en el sentido más lato, es decir, en el de casada.

En efecto, si bien en los demás pueblos de la antigüedad solían preceder los esponsales al matrimonio, no era así entre los judíos, quienes no admitían los esponsales propiamente dichos; antes bien, una vez dando palabra, sería de casamiento ante los testigos y cumpliendo los demás legales requisitos los desposados, se consideraban como verdaderos cónyuges y entraban en el disfrute y uso de los derechos y deberes de éstos; así se ve que en la ley mosaica se marca pena gravísima al que pecase con la desposada en atención al delito que se dice ser adulterio porque humilló á la mujer de su prójimo (3).

Además se confirma esto mismo por el modo de expresarse los sagrados evangelistas. Nadie pondrá en duda

(1) Cum esset desponsata mater ejus Maria Joseph.—Mat. I, 18.

(2) In mense autem sexto, missus est angelus Gabriel á Deo ad virginem desponsatam viro, cui nomen erat Joseph.—Luc. I, 26, 27.

(3) Si puellam virginem despoponderit vir et invenerit cum aliquis in civitate, et concubuerit cum ea, educes utrumque ad portam civitatis illius et lapidibus obruentur, puella, quia non clamavit cum esset in civitate; vir, quia humiliavit uxorem proximi sui.—Deut, XXII, 23, 24.

que al llegar la hora del nacimiento del Salvador, al marchar la Virgen Santísima en compañía de San José desde Nazaret á Belen para empadronarse ya entonces, no eran simples prometidos y desposados, sino verdaderos cónyuges, y no obstante se dice de la Santísima Virgen María lo mismo que en el instante de la Anunciación, ó sea que estaba desposada con San José: "Subió también José de Galilea—á Judea—para inscribirse con María, *su mujer desposada*," (1). Tan palpable resulta y aparece en este lugar el sentido verdadero en que debe tomarse la palabra *desposada* de los Evangelios que, según mi humilde juicio, quien se fije bien en la frase mencionada, no podrá menos de convencerse con toda certeza que entre los hebreos no había diferencia alguna entre la joven desposada y la mujer ya casada, por cuanto estas dos palabras como enteramente semejantes úsanse por San Lucas para designar el estado de María *desposada* con San José y á la vez *mujer* ya del mismo.

Pero no es solamente San Lucas, sino además el otro evangelista que trata de este particular, San Mateo, viene en defensa de este nuestro criterio: así á renglón seguido de aquellas palabras que comenzamos examinando en que manifiesta estaba desposada María con San José sin advertirnos que el estado de circunstancias anteriores hubiese cambiado, antes mejor dándonos á entender que perseveraban las mismas, llama á San José *varón* de María (2) y como si esto aun no bastase, añade inmediatamente al nombre de la Purísima Virgen el calificativo de *esposa, consorte y mujer* del mismo glorioso Patriarca (3).

Venimos, pues, á deducir de cuanto llevamos dicho, que la palabra *desposada*, según costumbre del pueblo hebreo, y conforme al lenguaje, viene á significar lo mismo que *casada*, ó sea unida ya en matrimonio real y verdadero, y, por lo mismo, que al hablarnos los evangelistas de San José y de la Purísima Virgen María nos les presentan ya desde el principio como unidos entre sí y vinculados por los tiernos lazos del matrimonio santo.

Lo que pasa es que entre los hebreos celebrábase el contrato conyugal de dos maneras distintas, privada y públicamente. El matrimonio privado ó particular que in-

(1) Ascendit autem et Jose. h á Galilæa de civitate Nazareth in Judeam in civitatem David, quæ vocatur Bethlehem ut profiteretur cum Maria desponsata sibi uxore.—Luc. II, 4, 5.

(2) Joseph autem *vir* ejus, cum esset justus.—Mat. I, 19.

(3) Noli timere accipere Mariam conjugem tuam.—ib. 90.

cluía en sí lo esencial é importantísimo del matrimonio era el celebrado sin ruidos ni festejos, pues solamente ante los testigos necesarios y observando los demás legales preceptos, los esposos hacían mutua entrega de su dominio corporal, pero con palabras de presente, no de futuro en lo que se distinguía este acto de los simples esponsales. Una vez realizado esto, solía quedar cada uno de los esposos en casa de sus respectivos padres hasta que el varón arreglase todos sus asuntos y hasta que llegara el tiempo oportuno y día prefijado de antemano de llevarle la esposa á su casa; dicha esposa era recibida con gran pompa y solemnidad y el acto este festejado con mucho regocijo; en esto consistía el matrimonio solemne. De modo que lo que hemos llamado matrimonio privado, venía á ser lo mismo que lo que expresan los moralistas con las palabras *unión quoad vinculum*, y el matrimonio solemne lo que ellos dicen *unión quoad habitationem*.

En el matrimonio de San José y María Santísima cumplieronse estos dos legales requisitos; del primero ó sea del matrimonio privado no se dice cuando se efectuase, pero sí que aparece con toda certeza su existencia y se nos descubren vestigios del mismo, en aquellas palabras del Evangelio: "Estando desposada María con José, *antes de que conviviesen*, aparecieron en la Virgen las señales de haber concebido por virtud del Espíritu Santo;," donde se dá ya por supuesto y se parte de la base que estos santos esposos habían ya celebrado el matrimonio particular, pero, en cambio, se indica que aún les faltaba la última parte ó sea las solemnidades nupciales, pues las *palabras antes de que conviviesen*, si bien pueden adaptarse al congreso matrimonial, en cuyo sentido las han entendido algunos intérpretes fundándose en que el texto griego trae el verbo *sinélzein*, que puede referirse al uso del matrimonio; sin embargo, aquí, en este caso concreto no tienen este sentido sino otro muy distinto, cual es: *antes de celebrar públicamente las bodas*, antes de pasar la Virgen á casa de San José, ó por decirlo mejor y de una vez, *antes de que conviviesen*, como se deduce del contexto, pues en uno de los versículos inmediatos se le dice por el ángel á San José, que no tenga reparo en recibir á María en su casa (1); luego es porque aun no la había recibido.

Y que sea ésta la mente é intención del evangelista se vé aun con más claridad y evidencia, pasando algo más

(1) *Noli timere accipere Mariam conjugem tuam. Mab. I, 20.*

adelante y fijándonos en que cuando el autor sagrado quiere especificar el uso del matrimonio, del que se abstuvieron estos castísimos consortes, se vale de otra palabra más acomodada y significativa correspondiente al griego *eginosken* (1).

Así que nuestro Santo recibió las órdenes divinas por medio del ángel, terminó los preparativos incoados y celebró con gran prontitud y regocijo las solemnidades nupciales, recibiendo á María en su santo hogar, como se lee en el siguiente pasaje: "Despertando San José del sueño, obró según le había mandado el Ángel y recibió á su mujer (2).

Para concluir este capítulo de notas, como podríamos llamar, ó complemento al matrimonio santo de José y María, diremos algunas palabras sobre esta otra cuestión que nace y se deriva de la expuesta últimamente.

De la narración contenida en el Evangelio según San Lucas, aparece que la Santísima Virgen, al recibir del ángel Gabriel una doble revelación ó sea la de su divina maternidad y la referente á la concepción extraordinaria de Juan en el seno de su prima Isabel antes estéril, marchó inmediatamente y con regocijo—*cum festinatione*—á la montaña donde estaba situada la ciudad sacerdotal en que residían sus parientes Zacarías é Isabel, en cuya morada se realizaron, al llegar la Virgen, aquella serie de prodigios que sigue enumerando el evangelista (3).

A cualquiera que haya meditado sobre estas tiernas y hermosas escenas se le ocurrirá preguntar ¿acompañó en este viaje San José á su virginal Esposa, ó al contrario hizo ella este viaje en compañía de algún otro individuo de su familia? He aquí una cuestión muy frecuentemente tratada desde la más remota antigüedad y no obstante cada vez estamos más confusos y á oscuras sobre la verdad del caso.

Los evangelistas nada dicen expresadamente sobre el particular, y este silencio lo mismo puede favorecer á la opinión afirmativa como á la negativa. En las obras destinadas á la piedad, aunque no hagan sus autores más que tocar incidentalmente este punto, le dan por resuelto afirmando generalmente que la Virgen Santísima hizo este

(1) *El non cognoscebat eam donec peperit filium suum. Ib. 25.*

(2) *Exurgens autem Joseph á somno fecit sicut præcepit ei Angelus Domini et accepit conjugem suam. Ib. 24.*

(3) *Lucas I, 35, 56.*

viaje protegida, auxiliada y acompañada de su santo esposo, pero los que así hablan presentan el inconveniente de no aducir razón alguna ó el de apoyarse en motivos fútiles y que ninguna luz vienen á prestarnos en la solución verdad.

Los Santos Padres tampoco se hallan unánimes en su modo de pensar é igual diversidad de pareceres existe entre los exégetas modernos más eruditos y celebrados, dándose el caso extraño que aún entre los autores de una misma escuela, entre los individuos de una misma familia, entre aquellos que por su semejanza de doctrina y unión de fuerzas intelectuales vienen á componer un todo completo, encontramos discrepancia de opiniones en este punto particular.

Así en el *cursus Scriptura Sacrae* escrito por varios sabios de la Compañía de Jesús, gloria y prez así de su Orden como de la Iglesia Católica, por haber acertado á dar el golpe de gracia á los modernos errores sobre la exégesis, en esa admirable obra, repito, se observa la particularidad antes mencionada, pues mientras que Coruely en *Tratado sobre la Concordia de los Evangelios Signópticos*, se inclina á creer que San José acompañó á su virginal Esposa, siendo testigo tanto de la salutación de Santa Isabel cuanto de los demás acontecimientos ocurridos en casa de Zacarias (1); otro, en cambio, de sus consocios ó sea Knabeubauer en sus comentarios al Evangelio de San Mateo dice terminantemente, que la Virgen purísima hizo mencionado viaje sin la compañía de su santo esposo (2).

Quedando, pues, en libertad completa á vista de tan encontrados pareceres, nos inclinamos á creer que San José no se asoció á su Esposa santísima en dicho viaje y fundamos nuestra humilde opinión primeramente en cuanto llevamos ya dicho y probado, ó sea, que al efectuarse este piadoso acto de la Madre de misericordia, no vivían en comunidad de vida los santos esposos, sino que después de esto, es cuanto se manda al Santo Patriarca recibir en su casa á la Virgen María; y además porque si admitiéramos que el Santo presenció las escenas ocurridas con el motivo que estudiamos, en casa de Zacarías no tendrían natural ni lógica explicación ciertas palabras pronunciadas por el ángel del Señor en su entrevista con San José, entrevista narrada por San Mateo en su primer capítulo y que según uná-

(1) *Introd. Spec. in suig. N. T. Lib. Cap. II. Par. IV. art. III.*

(2) *Evang. S. Math. pars prior, pág. 54.*

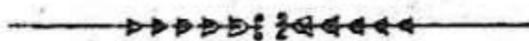
nime consentimiento de los intérpretes, acaeció después de regresar la Madre del Salvador de casa de sus parientes.

De todos modos, la obscuridad en que permanece, tanto este hecho como otros muchos de la vida admirable de nuestro Santo viene á dar gran realce su á dignidad incomparable, pues le reviste de un carácter más divino, cumpliéndose al pié de la letra aquella sentencia del Espíritu Santo: "Quæ Dei sunt nemo cognovit nisi spiritus Dei," (1).

MIGUEL PÉREZ RODRÍGUEZ.

Canónigo Lectoral.

Segovia, Octubre 1908.



AL DULCE NOMBRE DE JESÚS

*Si quis non amat Dominum N. Jesum
Christum, sit anathema.*

SAN PABLO.

Jesús, tu augusto Nombre
Invoca el alma mía
En este fausto día
Que consagré á tu amor;
Tu amor, Jesús, mi lengua
Te pide reverente.
¿Mi súplica ferviente
No acogerás, Señor?

Al escuchar un día
La voz de tu cariño,
Mi corazón de niño
Se enamoró de Tí;
Y al pie de tus altares
Alcé viril mi acento,
Y allí con juramento
Ser tuyo prometí.

Si á Tí en ofrenda pura,
Jesús de mis amores
Los místicos ardores
Del alma consagré;

(1) I Cor. II, 11.

Si ardiendo en viva llama
 Quise, animoso y fuerte
 Ser tuyo hasta la muerte,
 No premiarás mi fe?

Tu corazón divino,
 Jesús enamorado,
 Del hombre ser amado
 Tan sólo pretendió;
 Si siempre amor ha sido
 Tu ofrenda apetecida
 Di ¿quién te amó, mi vida
 Cual siempre te amé yo?

Permíteme, bien mío
 Que pueda yo abrazarte,
 Pues sólo para amarte,
 Jesús, quiero vivir,
 ¡Ah! véante mis ojos,
 Contemplan tu hermosura,
 Que en pos de esta ventura
 ¿Qué anhelaré?... Morir.

Cuando en mortal congoja
 Jesús, se halle mi alma,
 En apacible calma
 Convierte mi dolor.
 ¡Siempre tu dulce Nombre
 Fué prenda de victoria!
 El me dará la gloria,
 Yo le daré... mi amor.

FR. MARCELINO LÁZARO.
 Franciscano.

Enero de 1907.

SECCIÓN AMENA

A BERÁNGO

Vaya, vaya, con el flamante corresponsal de Guadalupe y qué friolero es.

Me dan ganas de mandarle una estufa para que se caliente: pero no, le diré dónde las hay gratis.

Mira, Berángo, sales de tu celda, tuerces á la derecha, sigues la crugia hacia delante y cuando tropieces con unas escaleras, las subes, y sin torcer por las que van á la torre, ni por las que conducen á la celda gótica del P. Eugenio, sigues hasta el final y á mano izquierda verás una puerta, la abres, entras y cádate en el archivo del Monasterio. En sus estantes tienes las estufas gratis. No tienes que hacer otra cosa para entrar en calor, que coger un papelote de los siglos de maricastañas, que tanto abundan por allí y ponerte á interpretarle para mandar sobre él un trabajito á la Revista. Yo te aseguro que á la media hora sudas por los cuatro costados.

¡Pues así que no hay allí *ológrafos* y *quirógrafos*, que digamos, deseando pasar por las imprentas modernas!... Busca, y en aquellos cajones encontrarás *cartas de privilegios*, *idem plomadas*, *albalá*, *ejecutorias*, etc., unas en pergamino, otras en finísima vitela con caractes de preciosa letra gótica ó cursiva de variadísimas formas, ya en latín bárbaro ó anticuado castellano, llenas de abreviaturas y curiosos formulismos que es una delicia leerlos por lo divertido que resulta.

Verás como allí no te acomete el frío.

Aunque yo no creo que Berángo tenga tanto frío. ¡Si le dejé instalado en una celdita de la torre de Sta. Ana con dos balcones; uno al Mediodía y otro al Poniente, que la tienen inundada de sol todo el día! Además los bancos tienen dobles cierros y debajo de la mesa, donde Berángo pone los pies, ví una lanuda pelleja que debía ser la mar de abrigadita.

¿Y con todo este *confort*, Berángo tiene frío? y en Guadalupe, que está situado en la solana del cerro de Altamira, jamás azotada por los aires del Norte. En Guadalupe, en cuyos huertos crecen hermosísimos los naranjos y limoneros, que casi, casi son plantas de estufa caliente.

Vamos, Berángo, no digas que tienes frío en Guadalupe, porque te van á creer flor de invernadero.

Si eso lo dijera mi querido P. Eugenio, arrancado de las cálidas regiones andaluzas donde nació y se ha criado, menos mal; pero Berángo, que es de la Siberia casi, de un país en que se recolecta nieve en Agosto, decir que tiene frío en Guadalupe... Vamos que... como dice en su última Crónica reporteril, es una disculpa.

Para frío, amigo Berángo, donde yo estoy. A la parte del Saliente tengo una sierra que no me deja ver el sol hasta las diez de la mañana (sin exagerar); por el norte un

desamparo cruel; sin un monte, sin una colina, sin una meseta siquiera, que detenga al helado cierzo; y á pesar de esto, cuántas gracias doy á Dios porque no hay al Norte ni montes, ni colinas, ni mesetas, que me impidan ver á la sierra de mis amores, á las Villuercas. Y, aunque helado, que sople, que sople mucho el cierzo porque pasa por mi tierra y me trae perfumes de sus montes.

Todos los días, todos salgo al campo y en un sitio, desde el que se ven las azules siluetas de mi sierra, me detengo y clavo en ellas mis ojos.

¡Allí! digo, ¡allí está mi Virgen, mi monasterio, mis padres, mi amada comunidad!

¡Allí! ¡allí están!

¡Ay! ¡Cuántas ilusiones vagan entonces en mi alrededor!

En esas nostálgicas contemplaciones, parece que la brisa me trae cadencia de salmos, que una comunidad canta en el coro, rumores de oraciones que mi madre por mi dirige á la Virgen de los extremeños, música de los valles de mi sierra y aromas de sus huertos.

Y si algunas veces, como notas discordantes que perturban el delicioso concierto de mi imaginación, los que me acompañan dicen que el viento es muy frío, porque viene del Norte, los miro con extrañeza, porque yo no lo siento. ¡Qué he de sentir si cuando miro á mi sierra y pienso en lo que hay en ella, mi corazón es un volcán en actividad que arroja llamaradas de amor!

¡Qué esbeltas y elegantes aparecen desde aquí las Villuercas y qué raquíto todo lo demás!

¡Cuánto me acuerdo de sus promontorios roqueños, de sus frescos valles, de sus bosques de castaños y robles; aquí, donde no se vé otro panorama que la inmensa llanura de la Serena, semejante á un oceano de aguas tranquilas, sin una mata de tomillo que quiebre la línea del horizonte!

Si no fuera porque mi feligreses, que la conocen, porque todos han ido á verla, me hablan mucho de mi Virgen, creo, que lejos de ella, moriría de pena ¡Cuánto la quieren, y que cosas me cuentan de ella!

Señor cura, me ha dicho una anciana, yo todos los años voy allá; este pasado no querían mis hijos que fuera, porque pocos días antes de las fiestas, mi hija; recién casada, se quedó viuda.—Vaya si voy, le contesté.—Voy á pedir á la Virgen otro marido para la hermana. Y fui y se lo pedí con mucha fe, arrodillada delante de su trono y, mire V. ya la tengo casada con un hermano del que murió.

Señor Cura, me ha dicho otra, una vez de las que fuí, iba conmigo una mocita; se la hizo muy trabajoso el viaje y cuando yo me despedí de la Virgen, diciéndola "hasta otra vez madre mía,, la moza con muy poco respeto dijo: "pues yo hasta nunca,, ¡Jesús! la dije llena de temor, no digas eso, no sea que te castigue. Pues mire usted, á los pocos días estaba sorda como una tapia.

Cuando llegaron las fiestas del año siguiente la dije: ¿Te acuerdas de los pocos modales con que te despedistes de la Virgen? Pues puede que la sordera sea castigo; ven, ven este año á pedirla perdón y á que te quite esa sordera. Fué y se la quitó.

Mire V. señor Cura, ella puede decir si es verdad lo que le digo, que viva está.

¡Es muy milagrosa! me dicen todos aqui la tenemos mucha devoción; el año pasado fué la mitad del pueblo.

Sí, suelo responder. Pues este que viene, no la mitad, sino todo entero tiene que ir conmigo á verla y á ver las fiestas que la hacen los frailes.

ALTAMIRA.

VARIEDADES Y NOTICIAS

Del *Iris de Paz*:

"Guía Mariana Española.

Uno de los proyectos que acarició la Junta del Congreso Mariano Español fué la formación de una Guía Mariana Española, donde, á ser posible, constasen, no sólo los grandes santuarios dedicados en este suelo á María Santísima, sino también las pequeñas ermitas, aun en pequeños pueblos, para probar que todo en España es de la Virgen.

Muchos han sido los que con entusiasmo contestaron y pidieron que la ermita, capilla ó santuario constase en la Guía, y remitieron estampas y noticias de la antigüedad, situación, concurrencia, festividades y días que los pueblos, comarcas ó provincias obsequian á Nuestra Señora; pero no todos los que tienen en su territorio edificios consagrados al culto de María lo han hecho, quedando en esto incompleta la obra.

Aún queda tiempo; han de transcurrir dos meses para

que se publiquen las Actas del Congreso Mariano, y si antes de este tiempo nos remiten descripciones las uniremos á la obra con mucho gusto.

Que hagan constar la diócesis, provincia, pueblo, título de la imagen, antigüedad, devoción, festividad, cuándo y cómo se celebra, y contribuirán á recordar las grandezas de la que es el honor de nuestro pueblo.

Es de mucho trabajo el entresacar de las historias la particular de un pueblo, y no todas constan en las historias; no consta en las antiguas sino lo que entonces era la ermita ó santuario y no el estado presente; si ha variado el culto en más ó menos devoción; noticias todas que son muy convenientes, y para que las descripciones sean más exactas suplicamos á los amantes de la Madre de Dios nos ilustren con sus noticias.

Se remitirán á la Dirección de *El Iris de Paz* ó al párroco de la del Salvador y San Nicolás, de Madrid.

*
* *

Nuestra Señora de Absam en el Tirol.

El día 17 de Enero de 1797, á eso de las cuatro de la tarde, una muchacha, hija de Juan Bucher, observó, con la natural sorpresa, que en el cristal de una ventana que daba á la calle se destacaba una bellísima imagen de la Virgen. Lo manifestó á sus padres, los cuales, molestados por el ruido que esto produjo en toda la comarca, trataron de borrar la efigie; mas ella reaparecía inmediatamente. Se instituyó proceso canónico de aqueila maravilla; se citó á los peritos, y entre ellos al vidriero que había colocado el cristal; se consultó á los sabios de Inspruck, sin que nadie acertara á dar explicación natural del hecho.

El cristal, ya célebre, fué quitado de su lugar y colocado en la iglesia parroquial de Absam, en donde es al presente venerada la prodigiosa imagen.

*
* *

Las Congregaciones Marianas en Baviera.

En la última Asamblea que celebraron en Munich los directores de las Congregaciones Marianas de Baviera, tomaron los siguientes acuerdos:

1.º La Asamblea saluda con gozo el movimiento de

creación y restauración de Congregaciones Marianas, promovido por los Congresistas Marianos, y recomienda eficazmente la creación de nuevas Congregaciones para todas las edades y clases de la sociedad. 2.º la Asamblea está convencida de que las asociaciones exclusivamente sociales son impotentes para restaurar la vida religiosa de sus miembros en la forma que lo exige nuestra época.

Es necesario, pues, organizar Congregaciones que sean como centros de influencia religiosa, para infundir el espíritu cristiano en las asociaciones y promover el reinado social de Jesucristo.



Un favor de la Virgen de Guadalupe.

Un muchacho de doce años, hijo de D. José J. Montero, natural de Córdoba, en la República mejicana, estaba jugando con otro chico de su edad, cuando éste le disparó un balín que fué á clavarse en el ojo de Montero, junto con algunos fragmentos de los anteojos que llevaba puestos. Los pedazos del cristal pudieron ser extraídos, mas no así el balín, hasta que los padres del niño decidieron visitar el santuario de Guadalupe en la festividad de la Inmaculada Concepción. Así lo verificaron, y al día siguiente, á la hora de levantarse, comienza á gritar el niño y á llamar á su madre, llevando en la mano el balín que le acababa de saltar del ojo. El Presbítero D. Nicolás Serra y Causa, que conoce al niño y á toda su familia, testifica en *El Pais*, de Méjico, la verdad de lo referido, añadiendo que en la actualidad el muchacho ve con bastante perfección.,,



Dice la *Revista Monserratina*:

El Monasterio de Guadalupe.

Día de gloria y de gratos recuerdos es y será para los hijos de Extremadura el 7 del pasado Noviembre por la instalación de la por muchos años suspirada Comunidad religiosa bajo cuya guardia, devoción y servicio ha de estar el Santuario dó mora la Virgen de sus amores, la Imagen de Guadalupe á cuyas virginales plantas reverentes postráronse nuestros católicos Reyes, de la que recibieron

esfuerzo y aliento para tan grandes empresas como la rendición de Granada y otras que nos narra la Historia. De triunfo podemos calificar la buena acogida que dispensaron los Guadalupenses á la Comunidad franciscana, pues que salieron á su encuentro, recibiendoles como enviados del cielo, firmemente persuadidos de los beneficios que no menos en el orden espiritual que en el material venían á granjearles. Hermosas son las intenciones que les animan de llevar al terreno de la práctica cuanto haya de abrillantar el culto á su excelsa Patrona por medio de funciones religiosas y solemnidades marianas al mismo tiempo que cuanto haya de redundar en beneficio de sus conciudadanos, en establecimientos de escuelas y academias de música, y realizar uno de sus proyectos llamado á ser una obra regional, ésto es, la idea de formar un museo con todas las joyas de arte existentes en el Santuario, que á juicio de autoridades respetables en la materia será el más notable de España en objetos de indumentaria eclesiástica, bordados artísticos, cuadros de pintores, libros corales, etc. A la venerable Comunidad de Franciscanos damos nuestra respetuosa y cordial felicitación por el puesto de honor que les ha concedido el cristiano y patriótico empeño del Emmo. Cardenal Sancha, bajo cuya jurisdicción está el Santuario extremeño, y hacemos votos al cielo para que su estancia en su nuevo amado retiro se deslice suave y tranquila bajo el manto de María.



Monumento de Nuestra Señora del Amor Hermoso en Madrid.

Fué bendecido solemnemente por el Rvmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá el 4 del pasado Noviembre el que dedicado á Nuestra Señora bajo tan hermoso título y en recuerdo del horrible atentado del 31 de Mayo del año 1906, se ha erigido en la capital de la Monarquía. Sobre amplio basamento de forma circular con tres cuerpos salientes rematados por los escudos de la nación y de la villa, y otro al frente con la fecha del atentado, se elevan tres columnas (símbolo de la Aristocracia, Ejército y Pueblo), que sirven de sostén á la estatua de la Virgen. Dichas columnas están agrupadas en haz y ligadas por una banda, y con una cruz. De esta faja de unión brotan y suben hacia la Virgen, por el hueco formado por las uniones de las

columnas, las oraciones en forma de flores, y descenden palmas, simbolizando los recuerdos de las víctimas.

Las estatuas de bronce han sido modeladas por el escultor D. Aniceto Marinas. El monumento, que tiene unos diez metros de altura, está construido con piedra blanca de Novelda, sobre zócalo de granito, y ejecutado en sus detalles con el mayor esmero y perfección por los reputados escultores Sres. Alguero é hijo.



Triunfos de los seminaristas españoles.

Aprovechando las vacaciones de Navidad, los seminaristas de Sevilla han publicado un número de su interesante Revista *Ora et Labora*, dando cuenta de los resultados de sus trabajos del verano último.

„No es posible—dicen los seminaristas sevillanos—publicar hoy las cifras completas, porque faltan todavía muchos datos; pero si para muestra basta un botón, júzguese por los siguientes:

„A uno sólo de los diarios católicos de Madrid han enviado los seminaristas *más de setecientas suscripciones y han pasado de quinientas* las enviadas á un diario católico regional por los alumnos de un solo Seminario.

„No nos atrevemos á calcular el número de bajas á la mala Prensa, pero sí aseguramos que se cuentan por centenas y que son varios los pueblos en que el paquete íntegro del diario rotativo ha sido substituído por el católico.

„De ejemplos edificantísimos y hasta conmovedores podíamos formar un opúsculo que había de ser de gran provecho.

„El movimiento, pues, crece en progresión geométrica de un verano á otro, conforme entran en él mayor número de Seminarios y van sacudiendo la pereza los seminaristas.

„Pero todavía lo hecho hasta aquí no es gran cosa comparado con lo que conseguiríamos trabajando todos con denuedo y constancia.

„Empecemos ya á preparar la campaña del verano próximo; fúndense ó reorganicéense los Centros en todos los Seminarios; establézcase la Liga de Oraciones; ábrase un salón de lectura y propaganda, y con estos y otros medios, como conferencias, instrucciones prácticas, veladas, etcétera, se conseguirá que la campaña del próximo vera-

no exceda á la de 1908, cuanto ésta ha excedido á la del año anterior.

„No hay que dormirse sobre los laureles.

„¡Adelante, por Dios y por la Patria!„

*
* *

Blasfemia castigada.

El día 8 de Septiembre último, yendo la parroquia de Torreilles (Francia), en procesión al santuario de Nuestra Señora de Jonegues, un carretero llamado Ramón Cuzy se sintió atacado de clerofobia y comenzó á desatarse públicamente en insultos á los fieles y en blasfemias contra la Virgen. Al día siguiente el desventurado fué cogido entre dos carros en el mismísimo lugar de las blasfemias, resultando con tan graves contusiones, que falleció en el mismo día, á pesar de los cuidados que se le prodigaron.

*
* *

La muerte de un pintor.

Casi todos han oído hablar del célebre pintor francés Ernesto Hébert, director de la Academia de Francia en Roma, y conocido, sobre todo, por su notabilísimo cuadro *Notre Dame de la Délivrance*. Con ocasión de su reciente fallecimiento, se recuerda que el gran artista vivió por algún tiempo alejado de las prácticas religiosas. Un Obispo con quien tenía amistad logró arrancarle la promesa de rezar todos los días una Ave María á la Virgen para obtener buena muerte. Cumplió Hébert, y en efecto, ha muerto después de recibir los Santos Sacramentos y con todas las señales de un predestinado.

*
* *

Nuevo prodigio en Lourdes.

El día 17 de Septiembre pasado salió de Bolonia para Lourdes la joven María Marabini, con objeto de ver si conseguía de la Virgen la salud que los médicos declararan imposible. La longitud de su cuerpo era desde los diez y seis años de solos 90 centímetros por efecto de la contracción de todos sus miembros; además necesitaba un apar-

to para sostener la cabeza. A los tres días de su llegada á Lourdes, metida en su carrito y con el aparato mencionado, fué llevada á la gruta, en donde oyó Misa y recibió la sagrada Comunión. En el momento de la elevacion, según refiere la interesada, sintió que la cabeza se le mantenía derecha, sin necesidad del aparato, y momentos después experimentó un dolor en todos sus miembros, como si alguien se los estirase. Al propio tiempo, sus rodillas, que antes tocaban la barbilla, se extendieron; sus pies, contrahechos, tomaron la posición normal; las articulaciones funcionaron; tuvo que saltar del carrito por no haber en él; su cabeza se mantenía derecha; su cuerpo, que dos minutos antes medía 90 centímetros, alcanzaba metro y medio.



Concurso de sermones.

ANALES DEL PILAR, en su deseo de propagar la devoción á la Virgen del Pilar, y con objeto de ofrecer al clero un conjunto de materiales apropiados para facilitar la predicación de las glorias de la Santísima Madre de Dios, en su advocación del Pilar, proyecta publicar una obra que contenga varios sermones.

Para elegir estas oraciones sagradas abre un concurso con arreglo á las siguientes bases:

1.^a Pueden tomar parte en el concurso cualesquiera personas, siempre que cumplan con los requisitos de la convocatoria.

2.^a El trabajo objeto del concurso consistirá en un sermón en honor de Ntra. Sra. del Pilar, quedando cada cual en libertad para tratar el asunto como crea conveniente.

3.^a Los sermones que se presenten han de ser inéditos y originales.

4.^a Deberán presentarse escritos, con letra clara, por un solo lado del papel, y sin firma. Se distinguirán con un lema, que irá escrito en el exterior de un sobre cerrado conteniendo el nombre del autor.

5.^a Se concederán un premio de á 100 pesetas y nueve de á 25 pesetas á los autores de los 10 sermones que se consideren mejores ó más apropiados, dado el fin perseguido.

6.^a La redacción de ANALES DEL PILAR nombrará el Jurado para examinar los trabajos presentados.

7.^a El Jurado podrá declarar desierto el concurso ó al-

guno de los premios si los sermones presentados no merecieran, á su juicio, recompensa.

8.^a Los trabajos deberán remitirse antes del 1 de Marzo próximo con esta dirección: *D. José María Azara, Apartado, 59. Zaragoza.*

9.^a ANALES DEL PILAR se reserva el derecho de publicar, en la forma que estime conveniente, no sólo los sermones premiados, sino también algunos otros de los presentados al concurso. En todo caso los sermones que se publiquen se presentarán antes á la censura eclesiástica, y llevarán el nombre de quien resulte ser su autor.

10.^a No se devolverán los originales y se acusará recibo solamente publicando los lemas en la revista ANALES DEL PILAR, donde se insertarán todas las noticias de este certamen.

ANALES DEL PILAR hace un llamamiento al clero y á los miembros de órdenes religiosas para que movidos por su amor á la Virgen María concurren á este certamen piadoso en el que darán muestrás, una vez más, de su ilustración, de su celo y de su elocuencia.

Anales del Pilar es una revista interesantísima. Enviando 3 pesetas á D. José María Azara. Apartado 59, Zaragoza, se recibe un año, se tiene opción á magníficos regalos y puede salir *gratis* á quien encuentre dos personas que se suscriban en igual forma.



No hay que exagerar.

I.—Á los doce años.

—D. Simplicio, ¿y el muchacho?

—No me diga usted nada del muchacho. ¡Qué chico tan listo! se pasmaría usted; no coge libro que no aprenda. Su maestro está loco. Dice que es una alhaja, y como uno al fin es padre, se le cae la baba.

—Supongo que procurará usted darle una buena educación.

—No faltaba más. Mucho que sí. Mire usted, aún no ha cumplido trece años y ya le he puesto seis profesores.

—¡Atiza!....

—Sí, señor, lo que usted oye; seis profesores: uno de matemáticas, otro de francés, otro de música, otro de equitación, otro de esgrima, otro de baile y otro de.....

—¡Ave María Purísima! ¿Dónde va usted á parar, don Simplicio? Es decir, que á estas horas el muchacho de usted canta, baila, monta, cuenta y además habla para que no lo entienda usted. No me parece mal; pero vamos al caso: ¿qué tal anda de doctrina cristiana?

—¡Qué cosas tiene usted, tío Matraca? Ya se supone que eso lo aprenden los niños en la Escuela.

—¡Ah!, con que *ya se supone*; es decir, que usted *supone* que cuando niño le enseñarían la doctrina como podrían enseñarsela á un papagayo, con lo cual se da usted por satisfecho, y aquí paz y después gloria.

—Vaya, hombre, no hay que exagerar ciertas cosas.

—Sí, ya entiendo; no hay que exagerar *la doctrina cristiana*, aunque se exagere todo lo demás, ¿no es esto? Pues nada, señor D. Simplicio, el tiempo, que es buen maestro, nos dirá dónde están las verdaderas exageraciones.

II.—Á los veinte años.

—D. Simplicio. ¿le ha escrito á usted el muchacho?

—No señor; hace tiempo que no me ha escrito, pero supongo estará bueno.

—Pues suponer es, porque bien pudiera estar malo.

—¿Acaso sabe usted algo?

—De su salud, nada de particular; pero de su conducta..... alguna cosilla.

—¡Hombre..... respiro!

—¡Ah! ¿con que respira usted porque no está enfermo del cuerpo, y se queda tranquilo aunque lo esté del alma?

—Hombre no digo tanto.

—Pues advierto á usted que me escribe un amigo diciéndome de él cosas muy graves. Su hijo de usted no duerme una noche en su casa; pasa el tiempo en los cafés y en otros sitios peores; habla de religión como un salvaje; lleva una vida relajada; frecuenta el trato de gentes impías; en una palabra, que si no es ya un perdido de remate, está muy cerca de serlo.

—¡Caramba, con el muchacho! Pues diga usted si le doy consejos. ¡Pepe, á los libros, le digo, déjate ahora de tonterías, que ya tendrás tiempo de divertirte!

—¡Ah! ¿con que á todo eso le llama usted divertirse?

—Hombre, entiéndame usted. No hay que exagerar tanto. A los muchachos conviene entenderlos, y no hacer demasiado caso de sus cosas. Eso sí, yo quiero que mi hijo estudie. Lo primero es antes. El hombre sin carrera no es hombre.

— Y el hombre sin religión, ¿qué es?

—Le diré á usted.....

—No, quien dirá soy yo. El hombre sin religión es una fiera que acaba por devorarse á sí mismo después de haber dañado mucho á los demás.

—¡Caramba tío Matraca, siempre va usted á parar al hoyo! Yo no digo que no haya de tener uno religión; pero considero que no se deben exagerar tanto esas ideas. El muchacho sabe dónde le aprieta el zapato; es ya un hombre, y..... ¡si viera usted qué artículos escribe!

—¡Ah! ¿Con que escribe artículos?

—Sí, señor; en *El Despellejador*; un periódico de los más avanzados. Ha poco escribió uno magnífico sobre la educación *libre* de la mujer.

—Buenas andarán las mujeres que él eduque.

--Pues mire usted, ha gustado muchísimo.

III.—*Seis meses después.*

—¡¡¡Tío Matraca de mi vida!!!

—D. Simplicio de mi alma, ¿qué le pasa á usted!

Una cosa terrible, una cosa horrorosa: mi hijo se ha suicidado.

--¡Qué está usted diciéndo!

—¡Lo que usted oye! ¡¡Hijo de mi vida!! ¡¡Ya no existe!! ¡¡Lo he perdido para siempre!! Mire usted que carta:

“Querido papá: Siento darte un disgusto, pero no hay más remedio. Estoy enfermo, entrampado; aburrido y no quiero vivir más. Quizá debí descubrirte antes mi situación; pero ¿qué remedio podías darme tú? Ninguno. Me hubieras llenado de consejos la cabeza, y lo que yo necesitaba era llenar mi corazón, cosa que jamás he conseguido. Sí debo declarartelo francamente: no creo ni puedo creer nada. Estoy convencido de que todo es mentira y quizá esto me hace más desgraciado. ¿Qué es la vida más que un caos incomprendible? ¿Qué significa esta ansia de mi corazón, que jamás he logrado calmar? No lo sé. Solo sé una cosa cierta y positiva: que vivo entre tinieblas y dolores y para vivir así, prefiero quitarme la existencia. Ójalá no me la hubieras dado nunca. ¡Adiós! Olvida para siempre á tu hijo PEPE.

--¡Para siempre! ¡para siempre! ¡Hijo de mi corazón! ¡Qué cosa más terrible, más espantosa, más atroz!

—Sí, señor, D. Simplicio; muy espantosa, muy atroz, muy terrible; pero vamos..... *no hay que exagerar.*

LISTA DE SEÑORES PROTECTORES Á ESTA REVISTA

Emmo. Cardenal Arzobispo de Toledo

Excmo. Sr. Obispo de Coria.

M. I. S. D. Nicolás David, Provisor, id.

Idem D. José Fogués, Secretario de Cámara, id.

Idem D. Manuel Puerto, Doctoral, id.

Idem D. Félix Ivancos, Canónigo, id.

Idem D. Vicente Cosme Navarro, Canónigo, id.

Sr. D. Fernando Jiménez Megollón, Arcipreste, Cáceres.

» D. José Roldán, Párroco de Santa María, id.

» D. Francisco Polo, Párroco de San Mateo, id.

» D. Santiago Gaspar, Ecónomo de Santiago, id.

» D. Saturnino Martín, Párroco de Casar de Cáceres.

» D. Ciriaco Iglesias, Párroco de Alberca

» D. Higinio Rodríguez, Coadjutor de Santa María, Cáceres.

» D. Crispulo Andrada, de la Preciosa Sangre, id.

» D. Eladio Jiménez, Capellán del Hospital, id.

» D. Vicente Vázquez, Trujillo.

Viuda é hijos de Clemente Sánchez, Cáceres.

Sr. D. Feliciano Rocha, Párroco de San Vicente de Alcántara.

» D. Dionisio Viniegra, Cáceres

Un Título de Castilla, devoto de la Virgen de Guadalupe, que oculta su nombre, Madrid.

Sra. Condesa de la Torre de Mayoralgo, Cáceres.

Sr. D. Joaquín Castel, Farmacéutico, de Cáceres.

Excmo. Sr. Marqués de la Romana, Diputado á Cortes por Naval-moral de la Mata, Madrid.

COOPERADORES

Sr. D. Leocadio López Lomo, Beneficiado de la S. I. C. de Coria.

» D. Lorenzo López Cruz, Párroco, Alcántara.

» D. Francisco Díez y Díez.

» D. Mariano Zabala Abarca, Beneficiado de la S. I. C. de Badajoz

» D. Pedro Díaz Rebollo, Párroco de Torremocha.

» D. Francisco C. Sojo, Presbítero.

» D. José Enríquez Valiente, Trujillo.

» D. Jerónimo B. Iglesias, Presbítero, Cabrero.

» D. Faustino Sande Arroyo, Palomero.

» D. Juan Alonso Pardavé, Diputado Provincial, Coria.

» D. Felipe Gutiérrez Sáchez, Guijo de Galisteo.

» D. Juan Montero Maldonado, Montehermoso.

» D. César González y Otaola, de Coria.

» D. José Rosado Gil, ex Diputado á Cortes y Abogado, Cáceres

» D. Vicente Masseres, Presbítero, de Carcagente.

Poesías de A. Reyes Huertas.

Ratos de ocio. 1 peseta
Tristezas. 3 id.

Para los suscriptores de GUADALUPE 0'50 y 2'50 respectivamente.

Los pedidos acompañados de su importe pueden hacerse á la Redacción de esta Revista.

“EL MONASTERIO DE GUADALUPE EN LA MANO,,

Folleto indispensable para los que visiten el célebre Monasterio extremeño, y también para los que en pocas líneas quieren formar concepto de las riquezas artísticas que aquél conserva.

Se vende en el Santuario y redacción de la Revista á 0'50 pesetas ejemplar.

I. GIRAUD ← **DENTISTA** →

Plaza Mayor, 3.- Cáceres.

Trabajos modernos de puentes y coronas de oro, sin cubrir el paladar, de éxito seguro.

Extracciones sin dolor y sin peligro.